ACTA Nº 006/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 50/12
"ADQUISICION DE COLCHONES HOSPITALARIOS" AD REFERENDUM 2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de febrero de dos mil trece, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 50/12 "ADQUISICION DE COLCHONES HOSPITALARIOS" AD REFERENDUM 2013.**

Estando presentes para el acto de apertura: las **Esc. Lucia Mongelòs, Rosi Ani Vera y Edith Cardozo** representantes de la Dirección Jurídica, **la Srta Natalia Ayala y el Sr. Javier Lara Castro** representantes de la Sindicatura de la Institución, la **Srta. Gloria Vega** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes:

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **METAL MAD S.A.:** Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. 672.000.000- (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinte y cuatro millones). **Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 45.1508.0004874.0000.- **TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 60 (sesenta).-**

2. **HSCB DE HERIBERTO CAMPUZANO:** Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. 688.000.000.- (Guaraníes seiscientos ochenta y ocho millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 20.640.000.- (Guaraníes veinte millones seiscientos cuarenta mil). **Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.026258/000- **TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 11 (once).-**

3. **ECO RURAL SRL.:** Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 19.500.000.- (diez y nueve millones quinientos mil). **Empresa LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS**. N° de Póliza: 007.1508.026254/000 **TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 69 (sesenta y nueve) HOJAS.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.
En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Esc. Rosi Vera

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Eco Rural S.R.L.